Agencia Pública Andaluza de Educación
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ACTA NÚMERO 3: APERTURA DEL SOBRE NÚMERO 2 "DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FORMULAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE ARREGLO DE SOLERAS EN EL I.E.S. ISLA VERDE DE ALGECIRAS, CÁDIZ, EXPTE 00207/ISE/2018/CA.

EXPEDIENTE: 00207/ISE/2018/CA
OBJETO: OBRAS DE ARREGLO DE SOLERAS EN EL I.E.S. ISLA VERDE DE ALGECIRAS, CÁDIZ
CENTRO: 11000368 **NOMBRE DEL CENTRO:** IES ISLA VERDE
LOCALIDAD: ALGECIRAS
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS AUTOMÁTICAMENTE
TIPO CONTRACTUAL: OBRA
PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 152.058,39 euros
IMPORTE IVA: 31.932,26 euros
TOTAL IMPORTE: 183.990,65 euros
VALOR ESTIMADO: 152.058,39 euros

ASISTENTES:
PRESIDENTE DE LA MESA: Máximo López Rodríguez
SECRETARIO: Francisco Javier Pérez Delgado
VOCAL: Israel García-Rincón Fernández
VOCAL: María Dolores Andreu Alcalá
VOCAL REPRESENTANTE DE LA ASESORÍA JURÍDICA: Diego Manuel Talavera Sánchez
VOCAL REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE CONTROL INTERNO: Carlos Luis Ruiz-Henestrosa Faiña

En Cádiz, siendo las 10:15 horas del día 18 de enero de 2019, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo a la apertura, calificación y examen de la documentación contenida en el SOBRE NÚMERO 2 "DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS AUTOMÁTICAMENTE", con motivo de la adjudicación del contrato OBRAS DE ARREGLO DE SOLERAS EN EL I.E.S. ISLA VERDE DE ALGECIRAS, CÁDIZ 00207/ISE/2018/CA mediante procedimiento abierto tomando varios criterios de adjudicación convocado por la Agencia Pública Andaluza de Educación.

Por el Sr. Presidente se declara constituida la Mesa y abierta la sesión.

Iniciada la sesión, el Sr. Presidente de la Mesa da ocasión a los asistentes para que puedan comprobar que los sobres que contienen la documentación relativa a criterios de adjudicación ponderables automáticamente y la oferta económica se encuentran en la Mesa y en idénticas condiciones en que fueron entregados, tras lo cual, manifiestan que los sobres se encuentran en idénticas condiciones en que fueron entregados.

A continuación por el Sr. Presidente de la Mesa, se dio lectura a las siguientes empresas admitidas:

B11918984 EJOC2004, S.L.
B92418524 CHIRIVO CONSTRUCCIONES, S.L.
B11582244 EDISUR XXI, S.L.U.
B11700457 INFRAESTRUCTURAS URBANAS Y MEDIOAMBIENTALES, S.L.
B90346438 CONSTRUCCIONES NATURALES Y AMBIENTALES, S.L.
B72205313 2012 GESTIONA INNOVACIÓN ANDALUZA, S.L.

Seguidamente el Sr. Presidente de la Mesa invita a los asistentes a que manifiesten las dudas que se les ofrezcan o pidan las explicaciones que estimen necesarias, hecho lo cual, y al no solicitarse ninguna aclaración, se procede, según el orden de entrada que consta en el Registro General, a la apertura del sobre número 2 " DOCUMENTACIÓN

RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS AUTOMÁTICAMENTE " cuyo resultado se refleja a continuación:

EMPRESA	CRITERIO VALORACIÓN	OFERTA
B11918984 EJOC2004, S.L.	OFERTA ECONOMICA	143.258,00 €
	AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA	24 Meses
	CONTRATACIÓN PERSONAS MAYORES 45 AÑOS	5 Personas
B92418524 CHIRIVO CONSTRUCCIONES, S.L.	OFERTA ECONOMICA	150.537,81 €
	AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA	24 Meses
	CONTRATACIÓN PERSONAS MAYORES 45 AÑOS	5 Personas
B11582244 EDISUR XXI, S.L.U.	OFERTA ECONOMICA	139.893,71 €
	AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA	24 Meses
	CONTRATACIÓN PERSONAS MAYORES 45 AÑOS	5 Personas
B11700457 INFRAESTRUCTURAS URBANAS Y MEDIOAMBIENTALES, S.L.	OFERTA ECONOMICA	125.752,29 €
	AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA	24 Meses
	CONTRATACIÓN PERSONAS MAYORES 45 AÑOS	5 Personas
B90346438 CONSTRUCCIONES NATURALES Y AMBIENTALES, S.L.	OFERTA ECONOMICA	114.043,80 €
	AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA	24 Meses
	CONTRATACIÓN PERSONAS MAYORES 45 AÑOS	5 Personas
B72205313 2012 GESTIONA INNOVACIÓN ANDALUZA, S.L.	OFERTA ECONOMICA	126.421,00 €
	AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA	24 Meses
	CONTRATACIÓN PERSONAS MAYORES 45 AÑOS	3 Personas

A continuación el Sr. Presidente de la Mesa ofrece a los asistentes la posibilidad de manifestar lo que estimen oportuno, no registrándose ninguna intervención.

Por último, el Sr. Presidente de la Mesa da por concluido el acto, quedando los sobres a disposición de los miembros de la Mesa para la valoración de los criterios de adjudicación ponderables automáticamente y de la oferta económica.

De acuerdo con lo establecido en el PCAP y a la vista de las ofertas económicas presentadas, las empresas que se relacionan están incursas en desproporcionalidad o anormalidad por lo que deberán justificar la valoración de la oferta ante el Registro de la Agencia Andaluza de Educación hasta el miércoles 23 de enero de 2019:

B90346438 CONSTRUCCIONES NATURALES Y AMBIENTALES, S.L.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 10:30 horas del día de la fecha, se levanta la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando en prueba de conformidad el Sr. Secretario de la Mesa de contratación, y cuántos miembros lo deseen.